



La normativa a aplicar a los deportistas y familias inscritos en las actividades deportivas es:

1. INDUMENTARIA:

Los deportistas que se inscriban a través de este formulario deben adquirir y disponer de la indumentaria establecida como obligatoria en las distintas competiciones y deportes y utilizarla según las instrucciones de sus entrenadores y coordinación. Además las familias deberán atender a las debidas recomendaciones deportivas, sanitarias y organizativas que se puedan dar en beneficio del desarrollo de la actividad y de los propios deportistas.

2. VALORES:

Los deportistas inscritos representan al Colegio Madre María Rosa Molas y al Club Old School, así como a las respectivas instituciones e instalaciones en las que se realice la actividad deportiva y, consecuentemente, al colectivo colegial en el que se enmarca la actividad deportiva específica durante las los entrenamientos y las competiciones deportivas. Por ello, deben conocer y practicar los valores manifestados por el Colegio y Club inculcados por sus entrenadores y se encontrarán sujetos a su régimen disciplinario y federativo durante dichas actividades.

3. CARÁCTER ANUAL:

Dado el carácter deportivo de la actividad, que requiere la organización de entrenamientos e instalaciones, así como la inscripción de equipos en ligas y competiciones, **la inscripción se considera para la temporada completa**. Por ello se ruega continuidad y compromiso en la participación en las actividades.



3.1. INSCRIPCIONES TRAS INICIO DE LA TEMPORADA:

La inscripción de nuevos deportistas una vez iniciada la temporada estará **condicionada a la disponibilidad de plazas y a la solución deportiva que nos puedan dar desde la coordinación.**

En caso afirmativo deberá abonar el importe proporcional a la cuota correspondiente a la fecha de incorporación, que será agregada al importe de las siguientes cuotas planificadas.

4. POLÍTICA DE BAJAS:

La baja deportiva de la inscripción deberá ser solicitada siempre **por escrito vía mail** a: ***oldschoolbaloncesto@gmail.com***

No se admitirán bajas comunicadas verbalmente a los entrenadores ni coordinadores, ni vía telefónica.

Por motivos organizativos, en el caso de que un deportista cause baja de su inscripción **no será nuevamente inscrito durante la temporada** ni serán reembolsadas las cuotas abonadas.

4.1. BAJAS POR LESIONES:

En el caso de lesiones, no se considerará baja de la inscripción, debiendo abonar las cuotas correspondientes, salvo que sea solicitada por la vía mencionada.

4.2. BAJAS MES DE JUNIO:

En cualquier caso, **no se realizarán reembolsos relativos a bajas exclusivas para el mes de junio.**

Una vez se hace **efectiva la baja de la actividad**, el deportista pierde la posibilidad de participar en otros entrenamientos, torneos posteriores o participación deportiva en representación del Colegio Madre María Rosa Molas o Old School.



5. IMPAGOS

No encontrarse al **corriente de pago de la inscripción deportiva** implica la no participación en la actividad y sus competiciones. El coste de devoluciones bancarias de recibos correrá a cargo del titular de la cuenta.